

Fiel de lanas
Don Salvador mercedina
cuyo nombramiento se conformo el Sr. Corregidor
suspendiase el nombramiento de Cavallero Jurado para fiel de
lanas para otros ayuntamientos para saberlo se pide a los Cau-
alleros de pidiadores =

Marcedor mayor
suspendiase el nombrar marcedor mayor para otros
ayuntamientos se encarga al Sr. Don Juan de Medina obispo
la provision que se le a escrito gane para que en los
lugares deste Reyno de sen recien ala persona que tu-
viere este nombramiento conforme a la ley =

fiel de carn.
Nombrase de conformidad por fides de las Carnicerias
y Pescaderias para el año que viene de mill rrs. q. se-
tenta y quatro a Luis Ruiz de la Rubia y Pedro
del Santillana =

Com de carta
Faltase de nombrar comuaries de cartas para el año que
viene de mill rrs. setenta y quatro y Shuendose el estado
por votos secretos quedaron nombrados por mayoria
los señores Don Gregorio de las Bedia y Don Gaspar
Duxmarin con cuyo nombramiento se conformo el
Sr. Corregidor =

Diputados
La Ciudad de conformidad nombro Diputados de los
lugares de la suertia En su jurisdiccion para el año
que viene de mill rrs. setenta y quatro con obli-
gacion de dar cuenta a los siguientes =

- Para el Palmar = Luis bernabe
- Para Zúncos cinco alquerias = Juasepe Corano
- Para fuente alamo = Barto tome de Torres
- Para la Vaya = Pedro Serranador y Juan Diaz
- Para Veniel = Lucas de alcaraz el menor
- Para el javali nuevo = fran Cortes
- Para el javali viejo = Juan Vallesta
- Para Alvecano = Juan Taner y fines Taner
- Para Guadalupe = Juasepe muelas